

Salcedo, 25 de abril de 2015

PARA: Ing. Wilson Santana, PRESIDENTE COMPAÑIA HIDROULBA S.A.
Tlgo. Eduardo Mayorga, PRIMER VOCAL DE DIRECTORIO
Arq. Edison Alvear, COMISARIO REVISOR
Lic. Germánico Alvear, ACCIONISTA
Ing. Luis Alvear, ACCIONISTA
Ing. Francisco Alvear, ACCIONISTA
Ing. Juan Cruz, ACCIONISTA

ASUNTO: Informe de labores nov. /14 – abr. /15

Con fecha 31 de octubre del 2014 se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hidroulba s.a., en donde se elige un nuevo directorio, quedando formado de la siguiente forma: Ing. Wilson Santana, Presidente; Ing. Gustavo Vásquez, Gerente General; Tlgo. Eduardo Mayorga e Ing. Juan Cruz, vocal primero y segundo, respectivamente; Arq. Edison Alvear, Comisario revisor.

Por la exigencia del trabajo hemos tenido que redoblar esfuerzos por parte de todos, tanto en la parte administrativa como en la parte económica y técnica; para el efecto, a partir de la fecha señalada hemos realizado cuatro sesiones de directorio en los dos últimos meses del año 2014 y durante el 2015 siete sesiones; cuyas fechas se detallan a continuación:

FECHA	ACTA	ASISTENTES	TEMAS
31/10/14	JGOA	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. y Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Informe de actividades durante el año 2014 -Conocimiento y aprobación del balance con corte al 30 de septiembre del 2014 -Análisis y resolución de aumento de capital -Elección de nuevas dignidades
11/11/14	dir-01-2014	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. y Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Conocimiento del acta ordinaria de Junta General de Accionistas -Informe de Gerencia -Entrega recepción de documentos por el Gerente saliente
21/11/14	dir-02-2014	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. y	-Análisis de ofertas para estudios de factibilidad y definitivos -Aumento de capital

		Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Entrega recepción de documentos por el Gerente saliente
05/12/14	dir-03-2014	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Informe de Gerencia General -Análisis de financiamiento para el proyecto -Entrega recepción de documentos pendientes por el Gerente saliente
22/12/14	dir-04-2014	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Resultados de gestiones para el financiamiento del proyecto -Análisis de la valoración de los activos de la compañía -Avance de la consultoría para estudios de factibilidad
08/01/15	dir-01-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. y Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Prioridades de alternativas para el financiamiento del proyecto -Revisión del balance general con corte a diciembre del 2014 -Segundo pago de la consultoría para estudios de factibilidad
19/01/15	dir-02-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Análisis de las cinco prioridades para el financiamiento del proyecto -Requisitos para presentación al CONELEC
12/02/15	dir-03-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E.	-Informe del Comisario sobre el balance general del ejercicio 2014 -Tercer pago para el consultor de los estudios de factibilidad -Análisis de los certificados de financiamiento para el proyecto
17/03/15	dir-04-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Tlgo. Eduardo Mayorga T.	-Entrega total del estudio de factibilidad y diseños definitivos del proyecto ULBA -Alternativas para contratar la auditoría integral -Avance del certificado de financiamiento para el proyecto -Ingreso de nuevo accionista
01/04/15	dir-05-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L.	-Conocimiento del borrador del informe de auditoría

		Arq. Edison Alvear E.	-Conocimiento de propuesta de financiamiento para el proyecto -Preparativos para recibir a especialistas de Checoslovaquia -Ingreso de nuevo accionista
09/04/15	dir-06-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E. Tlgo. Eduardo Mayorga T	-Conocimiento del borrador del informe de auditoría
16/04/15 20/04/15	dir-07-2015	Ing. Wilson Santana A. Ing. Gustavo Vásquez L. Arq. Edison Alvear E.	-Evaluación de la visita técnica de los especialistas Checos -Conocimiento del borrador del informe de auditoría -Análisis de aportes de los accionistas

Como podemos observar el trabajo es muy intenso, por lo que todos ustedes se han comprometido y estamos cumpliendo con las metas y objetivos propuestos; para ello vamos a resumir y puntualizar a continuación los temas más importantes:

1. Trámites en las diversas instituciones
2. Estudios de factibilidad y diseños definitivos
3. Análisis y resolución de aumento de capital
4. Financiamiento para el proyecto
5. Análisis de la valoración de los activos de la compañía
6. Revisión del balance general con corte a diciembre del 2014
7. Requisitos para presentación al CONELEC
8. Alternativas para contratar la auditoría integral
9. Preparativos para recibir a especialistas de Checoslovaquia
10. Ingreso de nuevo accionista
11. Gestión administrativa
12. Trámites pendientes

A continuación describimos ciertos aspectos relevantes de los once puntos señalados que son:

1. Trámites en las diversas instituciones

Se conoce y analiza el balance presentado con corte al 30 de septiembre del 2014, documento que sirvió para los trámites con la financiera ECLOF; el 4 de noviembre se logró completar los requisitos, con la firma del Tlgo. Eduardo Mayorga, que se requería en el formulario individual para el préstamo.

Una vez obtenido estos requisitos me traslade a la ciudad de Quito, presentando el informe correspondiente, el mismo que se dio lectura, resaltando la entrega de la carpeta de requisitos a ECLOF para el respectivo control.

El 18 de noviembre del 2014 se concluyó la legalización del acta de junta general de accionista del 31 de octubre del 2014 y los nombramientos de presidente y gerente general, existiendo un plazo de 30 días a partir de la fecha del acta.

El 24 de noviembre del 2014 conjuntamente con el Ing. Wilson Santana, continuamos trámites en PRODUBANCO para el cambio y registro de firmas de Presidencia y Gerencia General, gestiones muy engorrosas por los requisitos solicitados; para el efecto, se llenó un formulario de referencias personales, presentar una copia de la escritura de constitución de la compañía, copias de las cédulas, certificados de votación, oficio de solicitud y los respectivos nombramientos.

El 17 de diciembre del 2014 acudí al llamado de la Lcda. Norma Lema, contadora; con el objeto de actualizar los datos en el SRI

Del IESS pasaron un correo solicitando la actualización de datos, trámite que fue realizado el 22 de diciembre del 2014 conjuntamente con la Sra. Contadora.

En cuanto a la clave del IESS ya tenemos y realizado la consulta del historial se observó que recién el 22 de octubre del 2014 da el aviso de salida, debiendo hacerlo en el mes de diciembre del 2013; por lo que se destaca que esta asomando más los egresos que los ingresos, lógicamente siempre vivimos con déficit en nuestro estado de cuenta; por lo que, en común acuerdo con Eduardo quedó en condonar los aportes al IESS a partir de diciembre del 2013.

Con fecha 07 de enero del 2015 viaje a la ciudad de Quito, con el objeto de acudir a las oficinas de ECLOF; en donde conversó con la Eco. Cecilia Ortiz, para continuar con los trámites del préstamo de \$ 50.000,00 solicitados por la compañía; señalando la mencionada profesional que esta cantidad no va ser posible otorgar, por lo que están entregando créditos de montos pequeños hasta \$ 2.500,00 y casos especiales para hacer una excepción hasta \$ 10.000,00.

A partir de la primera semana de enero del año en curso se viene gestionando en SENAGUA la autorización de uso y aprovechamiento del agua del río Ulba

Con fecha 25 de febrero del 2015, se informa sobre los requerimientos ambientales para los proyectos de generación según la Regulación N° CONELEC 001/13; trámites que se viene realizando tanto en el CONELEC-Quito como en la Dirección Provincial del Ambiente de Tungurahua.

2. Estudios de factibilidad y diseños definitivos

El 6 de noviembre en la ciudad de Latacunga tuvimos una reunión de trabajo con el Ing. Xavier Gómez, Gerente General de la empresa GRINGCONSTRUC CIA. LTDA.; a quién,

también se solicitó una propuesta para los estudios de factibilidad y definitivos, haciendo llegar el pedido mediante correo electrónico de fecha 10 de noviembre del 2014; cuyo valor alcanza a \$ 71.465,57 sin incluir el IVA y un plazo de ejecución de 180 días.

Frente a esta situación se solicita al Tlgo. Eduardo Mayorga para que coordine con el Ing. Diego Cruz Moya, Gerente General de CONTRANDINA CIA. LTDA., y se actualice la oferta presentada el 19 de abril de 2013; cuyo valor es \$ 63.390,00 sin incluir el IVA y un plazo de ejecución de 120 días calendario.

En la visita a funcionarios de la empresa ASTAP ubicado en la ciudad de Quito, se solicitó una propuesta para los estudios de factibilidad y definitivos de nuestro proyecto; recomendando a la Econ. Ana María Núñez, representante de HIDROARCH; quien visitó las instalaciones del proyecto el día jueves 13 de noviembre del 2014 y su oferta envía el 20 de noviembre del 2014 por el valor de \$ 89.802,65 sin incluir el IVA y un plazo de ejecución de 60 días.

En resumen y luego de realizar las gestiones pertinentes hemos logrado tener tres ofertas que son:

- a) EMPRESA: Gringconstruc Cía. Ltda.
REPRESENTANTE: Ing. Xavier Gómez
VALOR INICIAL: \$ 71.465,57
PLAZO EJECUCIÓN: 180 días
FECHA: 11 de noviembre de 2014
VALOR FINAL: \$ 57.451,71
PLAZO EJECUCIÓN: 60 días
FECHA: 18 de noviembre de 2014
- b) EMPRESA: Hidroarch
REPRESENTANTE: Eco. Ana María Núñez
VALOR INICIAL: \$ 89.802,65
PLAZO EJECUCIÓN: 60 días
FECHA: 20 de noviembre de 2014
- c) EMPRESA: Contrandina Cía. Ltda.
REPRESENTANTE: Ing. Diego Cruz Moya
VALOR INICIAL: \$ 63.390,00
PLAZO EJECUCIÓN: 120 días
FECHA: 19 de abril de 2013

En el período del 25 de noviembre al 01 de diciembre se depuró el contrato para los servicios de consultoría de los estudios de factibilidad, definitivo y ambiental del proyecto hidroeléctrico Ulba para 1 Mw; enviándose el borrador a cada uno de los miembros de directorio, presentando observaciones que fueron incorporadas al documento final; por lo que la oferta se redujo a \$ 54.004,46 y se envía el oficio de adjudicación el 1 de diciembre del 2014. Se concluyó el 9 de diciembre del 2014 con la legalización del contrato con el Ing. Xavier Gómez, consultor, la recepción de garantías de anticipo y fiel cumplimiento y cancelado como primer pago el valor de \$ 15.000,00 más el IVA.

La consultoría avanza y es necesario analizar como cancelar el segundo pago que corresponde a \$ 15.000,00 después de 30 días, esto se planifica para no quedar mal con el contratista; se propone cancelar cada uno de nosotros \$ 4.000,00 hasta el 4 de enero del 2015 y para el tercer pago con el crédito de ECLOF.

Para el control de los trabajos del consultor se nombra al Tlgo. Eduardo Mayorga, en calidad de fiscalizador y el suscrito en calidad de administrador del contrato; dando a conocer el oficio de fecha siete de enero del 2015 dirigido al Ing. Xavier Gómez, sobre la respuesta a observaciones técnicas.

Se da a conocer el oficio N° 003-GRING-2015 de fecha nueve de enero del 2015 enviado por el Ing. Xavier Gómez, la entrega parcial de los estudios y diseños definitivos de la central hidroeléctrica Ulba.

Se da a conocer el estado de cuenta de PRODUBANCO, destacando que al 13 de enero de 2015 teníamos \$ 12.997,92 para el pago al Ing. Gómez, pero lamentablemente se realizan cobros de IVA y retenciones de facturas atrasadas de la Gerencia anterior y del pago del anticipo de la consultoría, dando un valor total de \$ 4.704,59; por lo tanto queda un saldo disponible de \$ 8.286,98 con corte al 19 de enero de 2015, valor insuficiente para cumplir con las obligaciones de la compañía; quedando comprometidos realizar un aporte de \$ 2.000,00.

El 20 de enero del 2015 se envió unas observaciones a la entrega parcial, como también se pasó al correo electrónico de cada uno de ustedes. Estas inquietudes fueron corregidas y se le canceló \$ 16.800,00 incluido el IVA correspondiente al segundo pago.

Con fecha 6 de febrero, se realiza el acta de entrega recepción provisional de los estudios de factibilidad y diseños definitivos de la central hidroeléctrica ULBA que recibimos los documentos siguientes:

TOMO 1.- Informe ejecutivo

TOMO 2.- Información básica: parte A, Carfología y Topografía; parte B, Hidrología, Meteorología y Sedimentología; parte C, Geología y Geotecnia.

TOMO 3.- Diseños del proyecto: parte A, Hidráulico; parte B, Estructural; parte C, Mecánico; parte D, Eléctrico y parte E, Costos.

TOMO 4.- Planos: parte A, Civiles; parte B, Eléctricos; parte C, Mecánicos; parte D, Geológicos y parte E, Ambientales.

TOMO 5.- Estudio de impacto ambiental.

TOMO 6.- Especificaciones técnicas: parte A, Civiles; parte B, Eléctricos; parte C, Mecánicos y parte D, ambientales.

Esto es la parte administrativa técnica; mientras que el estado de cuenta en PRODUBANCO tenemos un saldo de \$ 266,98 por lo tanto se requiere de manera urgente el aporte de cada uno de los accionistas para poder cumplir con este tercer pago que venció el 8 de febrero.

El día viernes 13 de marzo del 2015 el Ing. Xavier Gómez, hace la entrega total de los estudios del proyecto ULBA, como ustedes pudieron mirar seis tomos que son: 1) Informe ejecutivo, 2) Información básica, 3) Diseños, 4) Planos, 5) Impacto ambiental y 6) Especificaciones técnicas; para el efecto se firmó una acta entrega recepción de los documentos impresos y un CD; en consecuencia, nos corresponde cancelar la factura por el valor de \$ 13.442,59, destacando que al momento tenemos en el banco \$ 5.500,00 de los cuales \$ 2.500,00 depositó el Ing. Santana y \$ 3.000,00 por el suscrito; faltando una diferencia de \$ 7.942,59. Una vez cancelado estos valores podríamos continuar con los trámites en el CONELEC, gestión que viene dilatándose y además quedamos mal con el consultor, ya queda fuera de nuestra responsabilidad.

Con fecha 22 de abril del 2015 se cancela al Ing. Xavier Gómez, el tercer pago, debido a que tuvimos el aporte de cuatro accionistas; por lo tanto ya podemos coordinar los trámites en el CONELEC.

3. Análisis y resolución de aumento de capital

En Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre del 2014, luego de varias deliberaciones se resuelve dar plazo hasta el 21 de noviembre, fecha que se auto convoca para realizar una sesión ampliada de directorio para el análisis del aumento de capital, luego de los resultados de la financiera ECLOF, cuya respuesta dada el día lunes 17 de noviembre que se conversó telefónicamente con la Eco. Cecilia Ortiz, quien indicó que estos montos es imposible entregar en el presente año; por lo tanto, si requieren continuar con el trámite, deberían hacer para el próximo año; por lo que directorio toma la resolución “El aumento de capital dejar pendiente hasta finalizar los estudios y pagos al CONELEC”.

4. Financiamiento para el proyecto

En la ciudad de Quito se realizó una reunión con el Ing. Esteban Casares, quien plantea dos alternativas como son: venta del proyecto o la incorporación de un accionista, lo que deberíamos definir para la búsqueda de un financiamiento.

Para la venta del proyecto es fundamental valorar los activos a la presente fecha para poner en consideración al interesado y en cuanto a incorporar a un accionista, es necesario determinar con qué porcentaje participarían y para estos nuevos accionistas deberían considerarse antes de ingresar los documentos al CONELEC, porque después causan problemas en los respectivos cambios.

Para el financiamiento tenemos la oferta de la Ing. Zuzana Blasko, y la posibilidad con ENSILECTRIC Sr. Luis Pachano del ex PRODUBANCO.

Otra alternativa, es la compañía ASTAP quienes presentaron su oferta por \$ 963.900,00 para el montaje de dos grupos de 500 Kw, mano de obra y obras civiles.

Tenemos alternativa con el Dr. De la Cadena y sobre las gestiones con UNE.

El 27 de noviembre del 2014 me traslade a la ciudad de Quito para reunirme con el Ing. Esteban Casares y tratar el tema de financiamiento para el proyecto.

En vista que tenemos ocho alternativas, delegamos a cada uno de los miembros de directorio para que se responsabilice continuar con las gestiones que se resume a continuación:

- a) Tlgo. Eduardo Mayorga, primera alternativa con el Eco. Rodrigo Arellano, cuya respuesta darán en febrero del 2015 y la segunda alternativa con el Ing. Luis Pachano, no tenemos informe por lo que queda descartado.
- b) Ing. Gustavo Vásquez, tercera alternativa con la Ing. Zuzana Blasko, trámite se encuentra en el gobierno Checo; cuarta alternativa con ASTAP, se espera al Ing. Marco Rodríguez que llegue el 5 de enero del 2015 de la India y la quinta alternativa con el Ing. Esteban Casares que se encuentra interesado en la venta del proyecto ò esperar 30 días para conocer de un accionista y la alternativa de la CFN que vamos a dejar pendiente.
- c) Arq. Edison Alvear, sexta alternativa con el Ing. Jaime Rivera; cuya respuesta estaría pendiente y la séptima alternativa con el Dr. De la Cadena, no se ha concretado una reunión
- d) Ing. Wilson Santana, octava alternativa con dirigentes de UNE, solicitan más información y darán respuesta para la segunda semana de enero del 2015.

De las nueve alternativas, hemos venido analizando, dando prioridades a cinco de ellas, en función de las fechas de respuestas; obteniendo el siguiente resultado:

Primera prioridad, el trámite con la Ing. Susana Blasko, quien mediante correo electrónico señala que la fábrica recomienda instalar un grupo y solicita más información como: a) Presupuesto del proyecto por rubros; b) permisos de concesión de aguas, punto de conexión, derechos de vías, etc.; c) Valor total de la inversión, valor actual invertido, valor que se requiere de la institución financiera; d) Bienes para dar garantía a la institución financiera y e) Cronograma esperado del proyecto.

Segunda prioridad tenemos la propuesta del Ing. Marco Rodríguez, funcionario de ASTAP; quien manifiesta que podrían financiar un 20 % aunque el certificado de financiamiento podría ser del 100 %.

Tercera prioridad es la propuesta del Ing. Esteban Casares; quien manifestó sobre la compra venta del proyecto.

Cuarta prioridad corresponde a los trámites que viene realizando el Ing. Wilson Santana, con los dirigentes de UNE; quienes vendrán en unos ocho días para firmar una alianza estratégica con la Cámara de Comercio para terminar el proyecto Sabanilla.

La quinta prioridad corresponde a los trámites que viene realizando el Tlgo. Eduardo Mayorga, con ESILECTRIC; quienes solicitan información sobre los estudios del Ing. Gómez, para extraer la parte civil.

Con fecha 19 de enero del 2015 cada uno de los delegados en los respectivos trámites, señalan sobre el avance de las cinco prioridades, estas son:

- a) Trámite con la Ing. Susana Blasko, mediante oficio de fecha 9 de enero de 2015 se da respuesta a los requerimientos solicitados, estos son: Presupuesto del proyecto por rubros; Permisos de concesión de aguas, punto de conexión, derechos de vías, etc.; Valor total de la inversión, valor actual invertido, valor que se requiere de la institución financiera; Bienes para dar garantía a la institución financiera y Cronograma esperado del proyecto. Al respecto de la recomendación de la instalación de un grupo de 1000 Kw, se responde que según consultas al CONELEC debemos incorporar dos grupos de 500 kw; además se solicita el CERTIFICADO DE FINANCIAMIENTO, debido a que el 20 de enero del año en curso se extingue el CONELEC.

Con fecha 17 de enero tenemos respuesta que el certificado de financiamiento aún no pueden extender porque la fábrica está trabajando en la evaluación de una nueva propuesta para la instalación de los dos grupos de 500 Kw, presupuesto que servirá para el grupo financista.

- b) Trámite con ASTAP, mediante mail de fecha 8 de enero de 2015, el Ing. José Costa, envía el precio unitario referencial de la tubería de hierro dúctil estándar (sin acerojado) es de \$ 385,00 + IVA /m; además adjunta un cuadro comparativo de las propiedades mecánicas, uniones, protección exterior, interior, características hidráulicas, tipo de cimentación, instalación, vida útil, resistencia al vacío, adaptabilidad al terreno, accesorios, normas, resistencia sísmica y control de fugas; entre la tubería de hierro dúctil y la tubería de acero.
- c) Trámite con el Ing. Esteban Casares; quien señala que de acuerdo al mercado la compra de un proyecto de 30 ò 40 Mw, está en el orden de 300 a 400 mil dólares, por lo que sería conveniente una reunión con los interesados para conocer cuál sería la propuesta para nuestro proyecto.
- d) Trámite con los dirigentes del fondo de cesantía de UNE; ya está aquí el gerente de la Cámara de Comercio; por lo tanto, habrá una cita con Castelló, estaremos pendientes en la llegada a la ciudad de Ambato.
- e) Trámite con ESILECTRIC, se envió la información solicitada sobre los estudios del Ing. Gómez, parte civil, resaltando que lo miran con buenos ojos.

El avance de las gestiones va creciendo detallándose a continuación:

El trámite realizado por el suscrito con la Ing. Susana Blasco, se ha tenido correos y conversaciones continuas, la última el 21 de enero, que sigue empeñada que se ponga un solo grupo, demuestra con costos; técnicamente con los caudales pueden recibir hasta un 20

%. El 27 de enero envía un correo comunicando el incremento de costos con las dos turbinas, sobre el puente grúa, analiza cuando se para el grupo, en definitiva defiende la posición del fabricante; a lo que me permití dar una respuesta, que de acuerdo a los estudios de factibilidad se presenta con dos grupos y todo esto debemos justificar al CONELEC, respuesta que no les agrado por que la fábrica tiene estandarizado un grupo para potencias bajas; sin embargo, el 5 de febrero da a conocer que ha solicitado a la fábrica una nueva cotización considerando nuestro pedido con dos grupos y que hasta el 13 de febrero enviarán la nueva cotización.

El trámite coordinado por el Arq. Edison Alvear, sobre el pedido del Ing. Ignacio Giménez hacia el Sr. Pablo López, mediante correo electrónico del 22 de enero del 2015, tiene inquietudes como: el avance de las tramitaciones, estado de la infraestructura existente, longitud de la línea, etc.; debido que es un tema iniciado por el arquitecto, informa que están interesados, él debe venir en marzo, ahí se determinaría verdaderamente el interés, inclusive quieren comprar el proyecto. Así también se suma otra expectativa con el dueño de Runtun que conoce la zona, entonces necesitaban la información del proyecto para presentar, porque él está representando a un banco suizo en algunas inversiones de Guayaquil.

Otro trámite coordinado por el suscrito es con el Ing. Esteban Casares; se organizó una reunión conjuntamente con el Ing. Santana, en la ciudad de Quito para el día viernes 23 de enero del 2015 con los interesados para conocer cuál sería la propuesta para nuestro proyecto; pero lamentablemente a última hora nos señalaron que no era posible la reunión.

El trámite coordinado por el Ing., Wilson Santana con los dirigentes del fondo de cesantía de UNE; se conoce que la Cámara de Comercio con quien van hacer una alianza con el fondo de cesantía del magisterio han sido objetados por la superintendencia de compañías, en el sentido que ellos no pueden desviar su capital a otras inversiones; la cooperativa debe dedicarse al ahorro y crédito. Por otro lado, este gobierno ha implantado una auditoría al fondo de cesantía del Guayas, Juan José Castelló y toda su plana mayor están en Guayaquil tratando de ver cómo sale con esta auditoría.

Es importante informar que conforme va pasando el tiempo, puntualizamos las gestiones que son:

El trámite con la Ing. Susana Blasko, tienen la predisposición de financiar el proyecto, quizá no se pierda esta oportunidad; es así que el 24 de febrero analizan sobre cuatro temas que son: a) costos de bases para las turbinas, b) Puente grúa, c) Paradas de la central y d) Punto de vista económico. Con estos argumentos están a favor de la instalación de un solo grupo; sin embargo, envían la cotización de los dos grupos de 500 Kw, siendo el precio unitario de la turbina de \$ 273.000,00 y del generador \$ 98.500,00; mientras que para él un grupo de 1.000 Kw tiene el valor de \$ 325.700,00 la turbina y 121.500,00 el generador.

Existe el trámite con los señores: Rodrigo Arellano Mejía y Roberto Huergo, quienes solicitan el 9 de marzo, información sobre los siguientes temas: Estudio topográfico, estudio geológico, planos constructivos y línea de interconexión; documentación que fue

enviada con 17 archivos mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo del año en curso.

En definitiva los resultados están dándose y para cumplir con el objeto propuesto debemos tomar una decisión de los siguientes resultados:

Propuesta del Ing. Rafael Higuera, conjuntamente con el Ing. Wilson Santana, estuvimos el día viernes 27 de marzo del 2015 en la ciudad de Quito para reunirnos con el mencionado profesional, quien nos envía con fecha 30 de marzo del 2015 las condiciones técnico comercial para el financiamiento como: tasa de interés del 5,8%, línea de crédito de \$ 3'000.000,00, costos administrativos del 2% y participación accionaria del 10%. Es fundamental considerar que la carta de financiamiento pre aprobada nos entregan 5 días posteriores al pago del anticipo que corresponde al 1%; así también debemos averiguar en el Banco Central del Ecuador, como se operan estos créditos por los fidecomisos de administración local e internacional.

El mismo 27 de marzo nos reunimos con el Prof. Ramiro Beltrán; quien supo manifestar que existen inversionistas en la China, de un grupo de Shanghai y ver si quieren financiar al proyecto ULBA; por lo tanto debemos esperar una respuesta a la información entregada.

Propuesta de la Ing. Susana Blasko, envía por correo el 30 de marzo del 2015; a su vez fue pasado a cada uno de ustedes para su revisión, análisis y emitan su criterio, resaltando lo siguiente:

- a) Financiamiento por unión temporal con un 30% de acciones. Es necesario conocer el contrato para verificar las condiciones del nuevo accionista y para la venta de acciones hacia los accionistas iniciales.
- b) Requieren de garantías tangibles para el financiamiento. Se dará prioridad al mismo proyecto, en caso de no cubrir cada uno de los accionistas deberá poner su garantía; en caso de no hacerlo perderíamos el financiamiento; también debemos trabajar en la actualización del costo del terreno y el aumento de capital

Propuesta del Ing. Estaban Casares, que mediante una llamada telefónica el 1 de abril del 2015, propuso pagar por el proyecto el doble de lo invertido; por lo que hice una contrapropuesta de acuerdo a la valoración de activos que conocimos en el directorio de fecha 22 de diciembre del 2014, considerando el promedio que salió alrededor de \$ 463.000,00. Este valor será comunicado a un grupo financiero Portugués y nos darán una respuesta.

Con fecha 9 de abril del 2015 conjuntamente con el Ing. Wilson Santana, nos reunimos con el Dr. Ramiro Portero, gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Cámara de Comercio de Ambato y ver la posibilidad de un crédito para la construcción de la central. El mencionado profesional manifestó que Hidroulba entraría en la categoría de PYMES, en consecuencia la tasa de interés es del 11% a un plazo máximo de 5 años con una garantía del mismo proyecto; para el efecto, envían un perito para valorar. También

realizan los créditos a nivel de accionistas hipotecando el proyecto y la entrega del dinero lo realizan en 21 días después de analizar los requisitos para la aprobación.

5. Revisión del balance general con corte a diciembre del 2014

Las pérdidas financieras a diciembre del 2013 alcanzaron a \$ 7.482,70; mientras que a diciembre del 2014 se redujo a \$ 3.898,67; esto se debe fundamentalmente al sueldo del gerente anterior, por lo que se recomienda a los miembros del directorio considerar estos sueldos hasta el mes de diciembre del 2013.

Se entrega a los presentes el balance general, estado de ganancias y pérdidas con corte al 31 de diciembre del 2014 para que el Sr. Comisario, revise y emita el informe correspondiente para someter a consideración a los miembros de Directorio y Junta de Accionistas, según exige la reglamentación de la Superintendencia de Compañías; en tal virtud, se da lectura al oficio s/n de fecha 11 de febrero del 2015, en el cual se presenta el informe respectivo, destacando la siguiente conclusión:

“Los registros financieros contables no permite ver con claridad la real situación de la Empresa, por tanto es imposible emitir el informe; por lo que en base al interés de la compañía se proceda a realizar una auditoría integral desde la creación de la compañía hasta el 31 de diciembre del 2014”.

Cumpliendo con la disposición del SRI, mediante la contadora de la compañía se ingresa los balances 2014 al portal del SRI, el 14 de abril del 2015 y hasta el 30 de abril a la Superintendencia de Compañías; por lo que se resuelve convocar a Junta de accionistas el 25 de abril del 2015, a partir de las 15h00.

6. Análisis de la valoración de los activos de la compañía

Preparamos un cuadro con cuatro alternativas que fueron enviados a cada uno de ustedes para su revisión y presentación de observaciones; a continuación se detalla un resumen de las alternativas:

- a) En función de la producción: primer caso, valor \$ 435.859,20 y segundo caso, valor \$ 261.515,52
 - b) En función de la inflación: valor \$ 243.059,51
 - c) En función del valor presente: primer caso con interés, valor \$ 166.104,04 y segundo caso con interés más inflación máxima, valor \$ 206.532,60
 - d) En función de la tasa de retorno: valor \$ 225.757,79
- PROMEDIO: \$ 256.471,44
MÍNIMO: \$ 166.104,04
MÁXIMO: \$ 435.859,20

Si al valor máximo aplicamos un factor de 1.5 alcanzaría a \$ 653.788, 80 que sería el monto total para la venta del proyecto; cuya división se realizaría según los aportes realizados a la fecha de la venta; por lo tanto, vamos a recibir opiniones de todos los participantes, en mi criterio si no vendemos nuestro proyecto tendríamos que esperar cuantos años para

recuperar nuestras inversiones, si vendemos en \$ 600.000,00 y la misma empresa como el objeto social es amplio, entre ellos la construcción; con ese dinero compramos un terreno donde haya mayor plusvalía y con nuestro arquitecto aquí presente, con esto no vamos a esperar los 5 ò 6 años.

7. Requisitos para presentación al CONELEC

El 14 de enero de 2015, me trasladé a las oficinas del Dr. Jaime Arguello, para consultar sobre los trámites para la obtención del título habilitante, extinción del CONELEC y coordinar la invitación para la visita al proyecto; debido a que el mencionado profesional no se le localizó, se dialogó con el Dr. Eduardo Escobar, sobre todo los dos primeros puntos, señalando que no alcanzamos a entregar la documentación porque la Asamblea tiene aprobado la Ley Orgánica de servicio público de electricidad, faltando la publicación del registro oficial que será expedido el 16 de enero.

La regulación N° CONELEC – 001/13 en su numeral 8 relaciona con los trece requisitos que debemos presentar para obtener el título habilitante, los cuales se divide los que tenemos y los que faltan por prepararse, detallándose a continuación:

1. Escritura de constitución
2. Copia certificada del nombramiento del representante legal
3. Factibilidad de conexión al sistema de distribución
4. Estudio de pre factibilidad del proyecto
5. Certificado de intersección del Ministerio del Ambiente
6. Certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal
7. Pago de inscripción de la solicitud, equivalente a 200 \$/Mw
8. Memoria descriptiva del proyecto
9. Requerimientos ambientales del proyecto de generación y la interconexión
10. Copia certificada de solicitud y aceptación del uso del recurso
11. Esquema de financiamiento y carta certificada de financiamiento
12. Cronograma valorado para la ejecución del proyecto
13. Estudios de factibilidad

Cabe señalar que disponemos todos los documentos, excepto el número 11 referente al esquema de financiamiento y carta certificada de financiamiento.

8. Alternativas para contratar la auditoría integral

Dando cumplimiento a la resolución del directorio de fecha 12 de febrero del 2015, sobre la recomendación del informe del Comisario revisor de la compañía; se ha procedido a coordinar, para ver una persona que realice esta auditoría; para el efecto, primero tratamos de ubicar por teléfono al Dr. Bonilla; con quien conversó el Sr. Presidente el año pasado para que realice este trabajo, pero lamentablemente no se pudo localizar; por lo que, se pidió tres propuestas: al Msc. Gustavo Cáceres, al Gerente del Centro Profesional Académico y a la Dra. Magdalena Guachimboza, siendo analizado en sesión de directorio del 17 de marzo del 2015, tomando la siguiente resolución:

“Aprobado la propuesta de la Dra. Magdalena Guachimboza con la recomendación que se reduzca el tiempo de entrega a 10 días laborables”.

El informe de esta auditoria se da lectura en sesión de directorio de fecha 1 de abril del 2015, señalando que está basada en toda la documentación que le facilitaron, faltando actas de junta y directorio, escritura de terreno, justificación de las facturas pagadas como estudios preliminares, pre factibilidad, hidrología, etc.; en consecuencia, se determina que para los días viernes y sábado 10 y 11 de abril, respectivamente entreguen toda la documentación requerida tanto el gerente anterior como el actual, para que el día miércoles 15, envíe por internet el informe de auditoría a los miembros de directorio, quedando auto convocados para la sesión del día jueves 16 de abril, a partir de las 18h00 luego de la visita al proyecto, para la lectura respectiva; tramite que no se pudo concluir, por razones que la auditora no es autorizada para este trabajo.

9. Preparativos para recibir a especialistas de Checoslovaquia

Como escucharon en el punto número 4, en los trámites de financiamiento para el proyecto, tenemos más comunicación con la Inga. Zuzana Blasko; es así que el 17 de marzo envían un comunicado señalando que están buscando una solución óptima para el proyecto, por lo que están organizando una reunión de trabajo en el Ecuador con los ingenieros de la República Checa para los días del 12 al 21 de abril.

Según mail de fecha 8 de abril del 2015 se define la reunión en Quito el 14 de abril para escuchar charlas sobre la rueda de negocios con las empresas checa y en el sitio del proyecto el 16. Por la importancia de la visita el señor Presidente compromete para que se distribuya el tiempo para poder recibir esta comitiva de Checoslovaquia; para el efecto, se hace hincapié en una cuota para la atención a los asistentes; en consecuencia solicitan al gerente el número de cuenta para realizar el depósito correspondiente.

Es de resaltar la presencia de los accionistas fue muy valiosa, así demostrando la unidad, lo cual llevaron una buena imagen de la compañía.

10. Ingreso de nuevo accionista

Es muy preocupante la falta de colaboración económica de los accionistas, verdaderamente está causando un poco de nostalgia y un mal sentimiento por esta acción que no aportan con sus obligaciones; motivo por el cual, es necesario buscar personas que se interesen en la empresa para que apoyen en la parte técnica, administrativa y financiera; más que todo en la parte económica, porque me ha tocado afrontar más de un 60 % de los estudios, tenía programado para realizar en las cuatro etapas, pero he tenido que adelantar en los dos pagos al Ing. Gómez; frente a esta situación hemos conversado por varias ocasiones con el Ing. Ernesto Abril, es una persona responsable, dinámica, interesada en la investigación, inclusive participó como director de tesis de este proyecto, por lo tanto la construcción va ser más valiosa para él y sus alumnos.

La parte económica hace falta fortificar, en el caso del ingreso de nuevo accionista Ing. Ernesto Abril Garcés, conocemos a un hombre de empresa, a un profesional a carta cabal, catedrático en la Universidad de Cotopaxi, Asesor en el Cuerpo de Ingenieros del Ejército en la ciudad de Latacunga, en definitiva una persona positiva que para nosotros sería un gusto tenerle como accionista de Hidroulba.

El Ing. Santana, conjuntamente con la contadora realiza un análisis económico, considerando que Hidroulba tiene una presencia de casi tres años y tenemos en activos alrededor de \$ 136.000,00 dando un promedio de \$ 17.000,00 por socio más el derecho de ingreso que se constituye el valor de \$ 6.790,00.

El Ing. Ernesto Abril, presento con fecha 24 de marzo la forma de pago de los aportes, siendo estos: \$ 1.700,00 por derecho de inscripción y \$ 17.000,00 como aportes de capital que serán cancelados \$ 1.500,00 iniciales y \$ 1.000,00 mensuales para terminar el pago en 18 cuotas hasta el 24 de agosto del 2016; por la emergencia que tenemos se hizo la consulta telefónica a los miembros de directorio, sacando un consenso para plantear al mencionado profesional la siguiente forma de pago: \$ 3.400,00 por derecho de inscripción y los \$ 17.000,00 para aportes de capital en cuatro meses; propuesta que fue aceptada parcialmente, es decir el derecho de inscripción y el plazo hasta nueve meses.

Frente a esta situación la Presidencia, señala que también está preocupado en buscar una persona que ayuden en la parte económica, que sean útiles en la parte técnica y que sean serios en sus aportes, es así que el Ing. Abril, puede aportar como un profesional, pero no se ajusta la parte económica, por lo que hemos dejado a un segundo plano. En esa línea se presentó la oportunidad de invitar al Ing. Nelson Solís, también un profesional, Ingeniero mecánico, graduado en México, ha trabajado en forma personal y en muchas empresas Ej.: en Solca, Hospital Milenio, lleva más de 12 años como Presidente de la Cámara de artesanos de Tungurahua, igualmente fue Presidente de la Cámara de la producción de Tungurahua, me permito indicar porque le conozco hace muchos años y él nos hizo el contacto para la primera conversación con los personeros del fondo de cesantía de Tungurahua, él está como director de la empresa hidroeléctrica Sabanilla, estuvo 4 años de director de la empresa Agoyan; está haciendo un préstamo y posiblemente mañana realizará un depósito de \$ 5.000,00 y la diferencia \$ 15.400,00 en cuatro meses para igualar al promedio de los aportes.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad aprueban el ingreso del Ing. Nelson Solís.

El ingreso del Ing. Nelson Solís como accionista de la compañía, no se llevó a efecto por que el préstamo para cancelar los aportes exigidos, tuvo que desviar al pago de sus trabajadores. Por este motivo, la Presidencia nuevamente contactó con el Arq. Galo Sánchez, muy conocido en la construcción, se le indicó los parámetros económicos para el ingreso a HIDROULBA S.A.; por lo que se comprometió a depositar \$ 10.000,00 y lo restante en cuatro meses.

Tampoco se lleva a efecto el ingreso del Ing. Galo Sánchez.

Con fecha 21 de abril del 2015, tenemos una nueva propuesta del Ing. Ernesto Abril para su ingreso; esto es:

Derecho de ingreso: \$ 1.700,00

Aporte de capital: \$ 3.000,00

Total depósito inicial: \$ 4.700,00

Pagos mensuales: \$ 2.000,00 (7 meses, a partir del 21 de mayo del 2015).

11. Trámites pendientes

Se entrega al Tlgo. Mayorga, el libro de los títulos de acciones para que legalice las acciones del Ing. Juan Cruz y Dr. Iván Alvear; quienes ceden las acciones para el Tlgo. Eduardo Mayorga y Lcdo. Germánico Alvear, respectivamente; destacando que se dé cumplimiento a la Ley de compañías en su Art. 189, sobre transferencia de acciones

Según sesión de directorio de fecha 12 de febrero del 2015 se obtiene las siguientes resoluciones:

- Crear un fondo por el valor de \$ 600,00 para caja chica; para el efecto cada uno de los socios deberán aportar mensualmente.
- En las comisiones de servicio justificar al máximo para que la declaración a rentas, todo no sea deducible.
- Los gastos efectuados a la fecha serán considerados para futura capitalización y a partir de hoy serán pagados por caja chica.
- Los gastos efectuados por el gerente anterior esperaremos los resultados de la auditoría.
- Los cambios de acciones deberán realizarse para los balances del 2015 porque se tiene un plazo de ocho días para notificar a la superintendencia de compañías.

Los aportes igualitarios de cada accionistas, este sistema no se cumple porque las condiciones económicas de unos es diferentes de otros, por eso debemos dejar en libertad para el que aporte más o menos de acuerdo su posibilidad, con el tiempo se recibirá utilidades donde estará la compensa de quienes aportaron más.

La moción anterior no hay consenso, primero por la simple razón de cuando fuimos invitados a participar en este proyecto, en los estudios estimaban un valor para el número de socios daba una cantidad para impulsar el proyecto, que al momento no está saliendo con la facilidad porque no hay los ingresos, el compromiso esta adquirido y debemos cumplir.

Dentro del aspecto económico de la empresa es totalmente cierto porque las personas que no han aportado ni el promedio salen aventajados, si bien es cierto estamos con una sociedad anónima donde el que más aporta es que más gana, pero ahora no estamos generando utilidades, estamos invirtiendo, estamos pagando los impuestos más que las personas que no aportan. Ahora dentro del contexto de sociedad anónima, en verdad no hay límite, existe sólo en compañías limitadas, pero hay un compromiso moral de un aporte de

9
\$ 30.000,00; por lo tanto, los accionistas que no han cumplido deberán perder el derecho preferencial como accionista fundador y cancelar un aporte adicional.

Debido a que es un tema muy importante es conveniente resolver en otra sesión para poner en el orden del día se discuta con mayores argumentos, ideas más claras y ver qué es lo que queremos.

A partir de la primera semana de enero del año en curso se viene gestionando en SENAGUA la autorización de uso y aprovechamiento del agua del río Ulba

Con fecha 25 de febrero del 2015, se informa sobre los requerimientos ambientales para los proyectos de generación según la Regulación N° CONELEC 001/13; trámites que se viene realizando tanto en el CONELEC-Quito como en la Dirección Provincial del Ambiente de Tungurahua.

Debemos definir cómo vamos a quedar con la venta del proyecto, con futuros accionistas o con el financiamiento a conseguir; todo esto debe estar en regla para ingresar los documentos al CONELEC, porque si luego vamos hacer cambios, se dilatarán los trámites en este organismo.

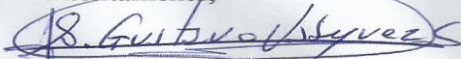
12. Gestión administrativa

Para mejorar el desenvolvimiento de la administración se dio cumplimiento a la resolución de Directorio de fecha 11 de noviembre del 2014, adquiriendo una computadora portátil, una grabadora, útiles de oficina y la recarga de minutos al celular; pasando estos gastos a la Lcda. Norma Lema, para los registros contables para un futuro aumento de acciones, dando lectura los informes en cada sesión de directorio para su respectiva aprobación.

Antes de finalizar, quiero dejar constancia la enorme ayuda que han prestado cada uno de los miembros de directorio, en forma especial al Sr. Presidente que siempre está pendiente de los trámites a ejecutarse; así también al Sr. Comisario Revisor que con su investigación de la parte legal es un puntal importante para el desenvolvimiento; a todos los accionistas que en el momento crítico de nuestra economía supieron aportar para cumplir con obligaciones económicas pendientes.

Esperando haber cumplido con las expectativas de nuestra querida compañía; me suscribo, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Gustavo Vásquez León
GERENTE DE HIDROULBA S.A.

79